**ANEXO II**

**CONSTANCIA DE SERVICIO EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD INMEDIATA SUPERIOR**

**PROCESO DE PROMOCIÓN A HORAS ADICIONALES EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**CICLO ESCOLAR 2025-2026.**

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

El que suscribe C. nombre y apellidos de quien emite la constancia, director del centro de trabajo 21DES0000X, para efectos de participación en la **Convocatoria del proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, Ciclo escolar 2025-2026**, **HACE CONSTAR** que el/la C. nombre y apellidos del interesado, con CURP 18 caracteres y RFC 13 caracteres, actualmente se encuentra activo en el servicio educativo, adscrito al Centro de Trabajo CCT y nombre, desempeñando la función de **docente frente a grupo** de acuerdo a lo siguiente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CLAVE PRESUPUESTAL | CATEGORÍA | CÓDIGO DE NOMBRAMIENTO | SOSTENIMIENTO | ASIGNATURA\*\* |
| 074821E046508.0519237 | E0465 | Código 10 | Federal o Estatal | Danza |

\**Utilizar un renglón por cada clave presupuestal que ostente.*

*\*\*Para las asignaturas de artes, ciencias y tecnologías, se debe especificar el énfasis o disciplina.*

El docente cuenta con nombramiento definitivo mínimo de **2 años** en la función docente, nivel, servicio educativo y asignatura con la que participa, teniendo una antigüedad de xx años cumplidos en el centro de trabajo, con un total de xx horas y una antigüedad en el servicio público educativo de xx años.

Para efectos de comprobación, se adjuntan al presente los siguientes documentos:

* Nombramiento definitivo.
* Primera orden de adscripción. (*Tantas como sean necesarias a efecto de comprobar la de antigüedad en la función docente).*
* Última orden de adscripción que avala el centro de trabajo actual.
* Talón(es) de pago de la totalidad de las claves presupuestales que ostenta.

Se extiende la presente en la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a los xx días del mes de febrero del año 2025.

**A T E N T A M E N T E**

SELLO

**C. NOMBRE Y FIRMA**

**DIRECTOR**

**CCT 21DES0000X**

\*Esta constancia deberá ser firmada al margen de todas y cada una de sus hojas numeradas.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información proporcionada en la presente constancia es correcta y real, por lo que la documentación se remite con la reserva de que la Autoridad Educativa verifique su autenticidad. Cuando se compruebe que un aspirante haya entregado información o documentación incompleta, incorrecta, apócrifa o falsa, quedará eliminado del Proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, ciclo escolar 2025-2026, en cualquiera de las fases o etapas, incluso si ya se le hubiera asignado u otorgado el nombramiento definitivo; éste se invalidará, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en la que pueda incurrir.